

para que puedan presentarse las reclamaciones que se estimen convenientes.

Simultáneamente se anuncia la contratación directa, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones.

1.— Objeto: Obras de reparación de la Plaza 1º de Mayo, con arreglo al presupuesto elaborado por el Arquitecto del Servicio de Arquitectura.

2.— Tipo: 5.631.892 pesetas.

3.— Plazo de ejecución: Dos meses.

4.— Documentación: En el Ayuntamiento de Logroño, Servicio de Arquitectura.

5.— Proposiciones: Se presentarán en este Ayuntamiento, Unidad de Arquitectura durante el plazo de diez días contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, hasta las 14 horas del último día del plazo.

6.— Apertura de proposiciones: A las 12 horas del día hábil siguiente al que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

7.— Modelo de proposición: Don ..., con Documento Nacional de Identidad número ..., expedido en ... el día ... de ..., de 19 ..., con domicilio en ... calle ... número ...

— (En su caso). En nombre propio.

— (En su caso). En nombre de la empresa ...

— (En su caso). En representación de ...

Toma parte en la contratación directa de las obras de reparación de la Plaza 1º de Mayo.

Y se compromete a la realización de la obra con estricta sujeción al Pliego de Condiciones y en precio de ... pesetas, que significan una baja de ... pesetas sobre el tipo de licitación.

En ..., a ... de ... de 19 ...

(Firma del licitador)

Logroño, 23 de Noviembre de 1989.— El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE RODEZNO

Adjudicación de las obras de construcción de piscinas municipales
V.A.1083

El Pleno de la Corporación de Rodezno en Sesión celebrada el día 23 de Noviembre de 1989, acordó anular la adjudicación de la construcción de las Piscinas Municipales efectuada en la Sesión Plenaria del día 30 de Octubre a D. Alejandro Ontoria Gleva, por no cumplir los requisitos estipulados para la formación del contrato tales como la Calificación Empresarial.

Asimismo, se acordó, adjudicar definitivamente las obras de "Construcción de Piscinas Municipales en Rodezno" al segundo licitador Construcciones Amos González, S.L., por 33.814.618 pesetas (Treinta y tres millones ochocientos catorce mil seiscientos dieciocho pesetas).

Lo que se hace público en cumplimiento de lo preceptuado por la Ley. Rodezno, a 24 de Noviembre de 1989.— El Alcalde.

B. Otros anuncios oficiales

CONSEJERIA DE INDUSTRIA, TRABAJO, TURISMO Y COMERCIO

Solicitud de autorización administrativa de instalación eléctrica
V.B.1000

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación de línea aérea y C.T., cuyas características especiales, se señalan a continuación:

a) Peticionario: D. Alejandro Sanz Prado, con domicilio en Nájera, Avda. de la Sierra número 2.

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: Huércanos.

c) Finalidad de la instalación: Electrificación finca.

d) Características principales: Línea aérea a 13,2 KV. con conductores de cable al-ac de 54,6 mm2. Tendrá una longitud de 6 m. con origen en el apoyo número 22 de la línea "Nájera-Huércanos" y final en el CT intemperie sobre 2 apoyos de hormigón con transformador de 25 KVA.

e) Presupuesto: 999.900 Pts.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Consejería, sita en C/ Villamediana, 17 1ª planta y formularse a la misma las reclamaciones (por duplicado) que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio, haciendo referencia al expediente AT-21.162.

Logroño, 13 de Noviembre de 1989.— El Director General de Industria y Turismo.

Solicitud de autorización administrativa de instalación eléctrica
V.B.1001

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación de línea aérea, cuyas características especiales, se señalan a continuación:

a) Peticionario: Fundación Valvanera, con domicilio en Torremontalbo, Finca Somalo.

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: Torremontalbo.

c) Finalidad de la instalación: Edificación vivienda.

d) Características principales: Línea aérea de baja tensión, con una longitud de 290 m. con cable aislado 3x50/54,6 mm2.

e) Presupuesto: 656.350 Pts.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Consejería, sita en C/ Villamediana, 17 1ª planta y formularse a la misma las reclamaciones (por duplicado) que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio, haciendo referencia al expediente AT-21.158.

Logroño, 15 de Noviembre de 1989.— El Director General de Industria y Turismo.

Solicitud de autorización administrativa de instalación eléctrica
V.B.1002

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación de línea subterránea y C.T., cuyas características especiales, se señalan a continuación:

a) Peticionario: Señorío del Parral, S.A. con domicilio en Logroño, Avda. de la Paz número 29 Bajo.

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: Logroño.

c) Finalidad de la instalación: Electrificación Bodega crianza.

d) Características principales: Línea subterránea a 13,2 KV. con cable aislado de 3x50 mm2. Tendrá una longitud de 15 m. con origen en el apoyo número 6 de la línea "Logroño-Navarrete" y final en el CT Interior de 160 KVA.

e) Presupuesto: 2.178.705 Pts.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Consejería, sita en C/ Villamediana, 17 1ª planta y formularse a la misma las reclamaciones (por duplicado) que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio, haciendo referencia al expediente AT-21.159.

Logroño, 15 de Noviembre de 1989.— El Director General de Industria y Turismo.

Solicitud de autorización administrativa de instalación eléctrica
V.B.1003

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación de línea subterránea y C.T., cuyas características especiales, se señalan a continuación:

a) Peticionario: Comercial Cantábrica de Hierros y Aceros, S.A., con domicilio en Logroño, Avda. de Lobete número 6-10.

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: Logroño.

c) Finalidad de la instalación: Electrificación pabellón.

d) Características principales: Línea subterránea a 13,2 KV. con conductores de cable aislado de 3x1x50 mm2. Tendrá una longitud de 78 m. con origen en el apoyo número 6 de la línea al CT "Imlo" y final en el CT interior con transformador de 160 KVA.

e) Presupuesto: 2.579.695 Pts.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Consejería, sita en C/ Villamediana, 17 1ª planta y formularse a la misma las reclamaciones (por duplicado) que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio, haciendo referencia al expediente AT-21.160.

Logroño, 16 de Noviembre de 1989.— El Director General de Industria y Turismo.

Solicitud de autorización administrativa de instalación eléctrica
V.B.1004

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación de línea de A.T. y C.T., cuyas características especiales, se señalan a continuación:

a) Peticionario: CAJARIOJA, S.A., con domicilio en Miguel Villanueva número 9 de Logroño.

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: Logroño.

c) Finalidad de la instalación: Electrificación centro de proceso de datos.

d) Características principales: Línea subterránea a 13,2 KV. con conductores de cable aislado 12/20 KV de 1x50 mm2. Tendrá una longitud de 170 m. con origen en el apoyo de la línea "Yagüe" y final en el C.T. interior con 2 transformadores (uno en reserva) de 630 KVA.

e) Presupuesto: 7.866.092 Pts.